COMAXSEG COMPAÑÍA MAXIMA DE SEGURIDAD CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ANTECEDENTES:

Según resoluciones emitidas por el ente de control Superintendencia de Compañías:
Resolución No. 08.G. DSC.010 – Noviembre 2008
Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS 11.01 – 12 de enero 2011.
Nuestra empresa ha cumplido con el contenido señalado en las resoluciones mencionadas y considero las fases y cronograma de implementación en el año de transición y desarrolló el plan necesario para capacitarse y determinar los impactos de las secciones de la Norma Internacional NIIF para PYMES.

Con vigencia al año 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2014 han sido elaborados conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes son:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento inicial.- Precio de transacción incluyendo costos de la misma.

Reconocimiento posterior.- Costo de la transacción menos deterioro.

INVENTARIOS

Reconocimiento inicial.- Costo de adquisición más costos relacionados.

Reconocimiento posterior.- importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta

Método de valoración.- Promedio Ponderado.

Deterioro de inventarios.- aplicación de deterioro si existiese daños, obsolescencia, decrecimiento de mercado.

Monto de inventarios del período: $ -
Monto de Deterioro de inventarios del período $ -

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento inicial.- Al costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.-Al valor razonable o precio de intercambio.

Método de depreciación: Línea recta

Tasas de depreciación utilizadas:

Edificios	5%
Muebles	10%
Equipos	10%
Vehículos	20%

COMAXSEG COMPAÑÍA MAXIMA DE SEGURIDAD CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Monto de depreciación del período: -

Valor transferido a Propiedades de inversión $ _____

Adiciones de Propiedad, planta y equipo de año

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final	Compra	Revaluó/ Deterioro
Terrenos		-	-		
Edificios		-	-		
Construcciones en Curso		-	-		
Instalaciones		-	-		
Muebles y Enseres	14.068,64	-	14.068,64		
Maquinaria y Equipo	26948,35	-	26.948,35		
Naves, aeronaves y barcazas similares		-	-		
Equipos de Computación	5733,03	-	5.733,03		
Vehículos y Equipos de Transporte	35351,86	-	35.351,86		
Otros, propiedad, planta y equipo.		-	-		
Repuestos y Herramientas.		-	-		

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de actividades ordinarias han sido medidos al valor de origen del mismo en el reconocimiento inicial y al valor razonable de los mismos al corte de los estados financieros.

Se ha cumplido con el principio de acumulación o devengo para el reconocimiento de ingresos versus costos y gastos relacionados con el ingreso.

Se han segregado claramente los diferentes conceptos de generación del ingreso sobre todo cuando en el mismo se originan transacciones combinadas de venta de bienes y prestación de servicios.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo del ejercicio económico refleja la realidad en orden de liquidez de entradas y salidas del efectivo y se puede apreciar que el manejo del mismo ha sido en función de la mejora de la empresa y para lograr los objetivos planteados al inicio del período económico.

Finalmente se establece que el año 2014 ha cumplido con el marco legal vigente al cierre del ejercicio económico y que ha cumplido las expectativas financieras de manera adecuada para los inversionistas.

En Quito, a los 24 días del mes de marzo del año 2015.

Sra. Denisse Vanessa Balladares
GERENTE GENERAL

Dra. Cecilia Acaro
CONTADORA